COTEC INGENIERÍA
Consultorias técnicas y obras civiles SAS

ACEPTACION TERMINACIÓN DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACIÓN DE UNA OBRA O LABOR DETERMINADA (BCM_018)

Envigado, 21 de junio de 2025.

Señor(a):
JAMILTON CORDOBA MORENO
OFICIAL
Envigado

Asunto: Aceptación Terminación contrato por obra o labor BCM_018

Por medio del presente escrito, me permito comunicarle que conforme al contrato por labor celebrado el día 26 de mayo de 2025, y que tenía como finalidad desarrollar la obra o labor como OFICIAL, CELEBRADO ***ENTRE EL EMPLEADOR Y EI DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN Y CONSULTORÍAS TÉCNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S. - CONTRATO N°. 4600103221 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTO ENTERRADO EN LA CALLE 14 A CON CARRERA 138 SOBRE LA QUEBRADA LA BUGA, CORREGIMIENTO DE ALTA VISTA"***. a partir del día 21 de junio de 2025. Dicha notificación se envía conforme el contrato firmado por las partes.

Sin otro particular,

Atentamente,

Representante legal

Recibe

Firma del Trabajador JAMILTON

Cédula: 1131185403

cotecingenieriasas@gmail.com

Calle 40E Sur No. 41 – 16
Tel: 604 4893503
Envigado Antioquia

COTEC INGENIERÍA
Consultorias técnicas y obras civiles SAS

CERTIFICADO
ISO 9001:2015

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la empresa **CONSULTORÍAS TÉCNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S**, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento de los contratos de Obra Labor de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en Ministerio de trabajo, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales sst.cotecingenieria@gmail.co, celular 3136059694, fijo 604 2029886

Se suscribe en la ciudad de envigado, el día 21 de junio de 2025

Firma JAMILTON

Nombre JAMILTON

Cédula 1117185403

COMPROBANTE DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

COTEC INGENIERÍA
Consultorías técnicas y obras civiles SAS

CONSULTORIAS TECNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.
Nit 901403825

Nombre: **JAMILTON CORDOBA MORENO**
Identificación: **1131185403**
No Contrato: **BCM_018**
Cargo: **OFICIAL**
Motivo retiro: **Mutuo acuerdo**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA INICIAL	**2025/05/26**
FECHA FINAL	**2025/06/21**
DIAS LABORADOS	**26.00**
LICENCIAS NO REMUNERADAS	**0.00**

DATOS BASE LIQUIDACIÓN	
SUELDO	**$ 2,400,000.00**
AUXILIO DE TRANSPORTE	**$ 200,000.00**

RESUMEN PRESTACIONES SOCIALES

	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS	VALOR
Cesantías Liquidación Contrato	2025/05/26	2025/06/21	2,991,303.46	26.00	$ 216,039.00
Intereses Cesantías Liquidación Contrato	2025/05/26	2025/06/21	216,038.58	26.00	$ 1,872.00
Prima Liquidación Contrato	2025/05/26	2025/06/21	2,991,303.46	26.00	$ 216,039.00
Vacaciones Liquidación Contrato	2025/05/26	2025/06/21	2,400,000.00	1.08	$ 86,400.00
				TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	$ 520,350.00

RESUMEN OTROS INGRESOS Y DEDUCCIONES

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**	**Concepto**	**Cantidad**	**Valor**
Total Ingresos		$ 0.00	**Total Deducciones**		$ 0.00

TOTAL LIQUIDACIÓN	$ 520,350.00

LA SUMA DE: QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS

SE HACE CONSTAR: Por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al Contrato de Trabajo que ha quedado terminado. Por consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el empleador y el trabajador, quienes se declaran recíprocamente a paz y salvo por los conceptos expresados.

Jamilton

JAMILTON CORDOBA MORENO
C.C. 1131185403

CONSULTORIAS TECNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.
Nit 901403825

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos

COTEC INGENIERÍA
Consultorias técnicas y obras civiles SAS

CARTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACIÓN DE UNA OBRA O LABOR DETERMINADA (BCM_018)

Envigado, 21 de junio de 2025

Señor(a):
JAMILTON CORDOBA MORENO
Oficial
Envigado

Asunto: Terminación contrato por obra o labor BCM_018

Por medio del presente documento, me permito comunicarle que conforme al contrato por obra o labor celebrado el día 26 de mayo de 2025, y que tenía como finalidad desarrollar la labor como OFICIAL, dentro de contrato CELEBRADO ***ENTRE EL EMPLEADOR Y El DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN Y CONSULTORÍAS TÉCNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S. - CONTRATO N°. 4600103221 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTO ENTERRADO EN LA CALLE 14 A CON CARRERA 138 SOBRE LA QUEBRADA LA BUGA, CORREGIMIENTO DE ALTA VISTA"; donde su duración ha finalizado. Por ello, se decidió dar por terminado irrevocablemente el contrato de trabajo por obra labor suscrito con la empresa CONSULTORÍAS INGENIERÍA S.A.S, a partir del día 21 de junio de 2025. Dicha notificación se envía conforme al contrato firmado entre las partes.***

Sin otro particular,

Atentamente,

Recibe,

Representante legal

Firma del Trabajador JAMILTON

Cédula: 1123185403

cotecingenieriasas@gmail.com

Calle 40E Sur No. 41 – 16
Tel: 604 2029886
Celular: 3136059694
Envigado Antioquia